

**LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CORDOBA DE LA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

**INFORMA**

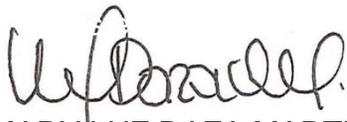
Que, con motivo del traslado de la sede de la Gerencia Departamental Colegiada de Contraloría General de la República en Córdoba, este organismo de control suspenderá los términos los días 28, 29, 30 de junio y 4 de julio de 2023 en los procesos auditores, administrativos sancionatorios fiscales, de responsabilidad fiscal, jurisdicción coactiva, Indagaciones preliminares fiscales, peticiones y demás actuaciones administrativas que se tramitan.

Durante los días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de junio de 2023, se realizará el traslado de sede de la Gerencia Departamental Colegiada, ubicada en la Calle 27 # 8-47 Montería (Córdoba), a la sede temporal ubicada en la Calle 66 No 5-70 Barrio El Recreo de esta misma ciudad.

Por tal motivo, se ha programado el traslado del archivo que contiene tanto los expedientes de los procesos que cursan en esa Gerencia, como de los demás documentos que se han generado en el ejercicio propio de sus funciones. También se hará trasteo de los equipos de la entidad.

La suspensión de términos en la Gerencia Departamental de la CGR en el Córdoba fue ordenada por el señor Vicecontralor con funciones de Contralor General de la República, doctor Carlos Mario Zuluaga Pardo, mediante la Resolución Reglamentaria Ejecutiva N°0124 del 26 de junio de 2023.

A partir del día 5 de julio de 2023, la Contraloría General de la Republica Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba funcionará en la sede temporal ubicada en Calle 66 No 5-70 Barrio El Recreo de la ciudad de Montería.



MARY LUZ DAZA MARTINEZ  
Gerente Departamental de Córdoba